

RESOLUCION Nro. 22/2017

En San Miguel de Tucumán, a los 18 días del mes de octubre de dos mil diecisiete, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La propuesta del Consejero Javier López de Zavalía de una actividad de la Escuela Judicial de actualización en derecho de familia, y

CONSIDERANDO:

Que en las Sesiones Ordinarias n° 41 y n° 42 se dio tratamiento a la propuesta del referido Consejero y de la Dirección Académica de una actividad de capacitación de 10 horas de modalidad gratuita y con un cupo de 40 profesionales con prioridad para los alumnos de la Escuela Judicial sobre “Las relaciones de familia bajo la perspectiva de la vulnerabilidad” a cargo de la Dra. Úrsula Basset a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2017.

Que de conformidad al Programa propuesto por la docente el contenido del curso consiste en una actualización sobre las relaciones de familia bajo la perspectiva de la vulnerabilidad, partiendo desde el marco constitucional y convencional y según el imaginario y el desarrollo de la protección de su estatuto en el sistema universal y regional, con recorrido por los distintos factores de vulnerabilidad (niños, mujeres, adulto mayor, comunidades indígenas, pobreza, etc.) de acuerdo con las diferentes instancias de la vida familiar.

Que habiendo sido analizada y acordada la misma, corresponde su aprobación por el Consejo Académico de la Escuela Judicial.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1°: **APROBAR** dentro del plan de actividades de la Escuela Judicial para el año 2017 el Curso sobre “Las relaciones de familia bajo la perspectiva de la vulnerabilidad” a cargo de la Dra. Úrsula Basset a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2017.

Artículo 2°: De forma.

Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. JAVIER ESTEBAN LOPEZ DE ZAVALIA
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO JOSÉ DIPTARTÁ
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. RAÚL MARCELO DÍAZ RICCI
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MARIA GUADALUPE AIQUEL
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MIRTA LENIS DE VERA
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán